



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Boletín No. 8

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de febrero del año 2021

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobó hoy por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se designa a la C. San Juana Coronado Martínez, para desempeñar las funciones de Regidora de Representación Proporcional del Ayuntamiento de Saltillo, en sustitución de la C. María Teresa de Jesús Romo Castellón, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se designa a la C. María Guadalupe Rodríguez Muñoz, para desempeñar las funciones de Síndico de Primera Minoría del R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila, en sustitución del C. Gustavo Ordaz Jaramillo, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

3.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C. Juan Antonio Gómez Galindo para separarse del cargo de Síndico de Vigilancia del Ayuntamiento de Zaragoza, con efectos a partir de la presentación de la solicitud de licencia; y, por el que se designa al C. Fernando Puente Esparza, para desempeñar las funciones de Síndico de Vigilancia del Ayuntamiento de Zaragoza, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley y por el periodo de tiempo de la licencia otorgada al C. Gómez Galindo.

En esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente del Primer Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, diputadas y diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaría de Educación Pública Federal, a que diseñen e implementen un plan de acción que permita la educación gratuita y universal, que evite deserción escolar derivada de la pandemia, a través de la dotación de los aparatos electrónicos y el acceso a Internet que sean necesarios, para



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

que los alumnos y maestros puedan llevar acabo sus clases con la mayor efectividad y eficacia posibles.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al C. Ramiro Pérez Arciniega, Presidente Municipal de Parras de la Fuente a:

Primero.- En conjunto con el Ayuntamiento de dicha municipalidad, den observancia a las disposiciones constitucionales y legales que les rigen.

Segundo.- Para que informe al Congreso del Estado sobre el fundamento legal y justificación específicos que le motivaron a tomar la decisión indebida de remover al cabildo titular y sustituirlo por los suplentes.

Tercero.- Para que envíe al Congreso del Estado copia certificada de las actas y documentos del Cabildo, en los que se tomó protesta al Síndico y los Regidores Suplentes y de todas las sesiones de Cabildo en las que los suplentes hayan participado y sigan participando, hasta en tanto el Congreso resuelva conforme a derecho.

Así mismo, se exhorta al H. Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, para que en uso de sus facultades, resuelva sobre este respecto a la brevedad posible.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Salud garantice urgentemente el abasto, distribución y disponibilidad, de las vacunas del esquema nacional para niñas y niños de Coahuila, a fin de evitar un deterioro en la cobertura de los programas de inmunización en la entidad y se evite la propagación de enfermedades prevenibles.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Secretario del Despacho de la Secretaría de Salud Federal para que, atendiendo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, OMS, y de diversos organismos públicos y privados, inicie un programa que tenga por objeto persuadir sobre la problemática relacionada con la falsificación de vacunas Covid-19, medicamentos y materias primas, a fin de reducir la demanda y el consumo de los mismos en atención y cuidado de su salud.

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento en el marco de la conmemoración del “Día Cívico de la Mujer Mexicana”, el 15 de febrero.